

Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
46103	OTRAS SUBV. DIPUTACIÓN	650.164,00 €

JUSTIFICACIÓN

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable el reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación:

Con fecha 30/05/2024, n.º de BOP 103, se publica las bases de la convocatoria de subvenciones de gastos corrientes: Plan+Cerca 2024.

Con fecha 25/06/2024 se realiza la aceptación de la concesión directa de la subvención indicada anteriormente.

Con fecha 19/09/2024 y n.º de BOP se publica la concesión de la subvención, anteriormente indicada, mediante acuerdo plenario de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, en sesión ordinaria de fecha 11/09/2024.

Que existe compromiso firme de aportación, según Resolución de fecha 11 de septiembre de 2024, de la Diputación Provincial de Alicante, por un importe total de 650.164,00 €, Línea I y Línea II gastos corrientes.

Para continuar con el presente expediente, y con el fin de realizar las actuaciones contenidas en la presente memoria/informe, se da traslado a la Sra. Alcaldesa, con el fin de que se incoe y tramite expediente de modificación de créditos por ingresos

La presente modificación tiene como objeto llevar a cabo las actuaciones contenidas en la subvención otorgada a este Ayuntamiento, por lo que es necesario emitir Retención de créditos por el total de **650.164,00 €** con cargo a la partida objeto de la presente. Esta retención deberá de minorarse en caso de que corresponda, según instrucciones del órgano gestor.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE